

## Trabajo de fin de Grado

Código: 103546

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500260 Educación social	OB	4	0

### Contacto

Nombre: Laura Arnau Sabates

Correo electrónico: [Laura.Arnau@uab.cat](mailto:Laura.Arnau@uab.cat)

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

El Trabajo de Fin del Grado es una asignatura obligatoria de cuarto curso, de segundo semestre. Para poder matricular el TFG es necesario haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios.

### Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un proyecto orientado al desarrollo de una investigación o de una innovación realizada en el campo profesional de la educación social. Existe también la posibilidad de desarrollar un estudio teórico sobre un tema relevante o transversal. En ambos casos, el TFG tienen que contener una parte de estado de la cuestión y tiene que integrar todas las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas del grado cursadas con anterioridad.

### Competencias

- Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
- Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas.
- Comprender e implicarse en las realidades institucionales para integrarse y desarrollarse profesionalmente.
- Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación.
- Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.
- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

- Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria.
- Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.
- Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Gestionar instituciones de educación social.
- Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc) propios de las ciencias sociales.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Acompañar a las personas en riesgo de exclusión en sus procesos de crecimiento y emancipación.
2. Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos para fomentar la práctica del pensamiento social crítico y promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
3. Adquirir habilidades socioemocionales y comunicativas para el trabajo con personas en riesgo de exclusión.
4. Adquirir los principales referentes conceptuales y epistemológicos que conforman las principales teorías de la educación.
5. Analizar de forma comprensiva y crítica los modelos de investigación y valorar su aportación en la mejora de la profesión.
6. "Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible."
7. Analizar el impacto de la evaluación verificando la satisfacción de necesidades concretando nuevas demandas de formación.
8. Analizar las características de los grupos de aprendizaje.
9. Analizar las competencias socioemocionales necesarias para el desarrollo de su función profesional en el contexto de intervención.
10. Analizar los problemas generales que afectan a la organización de las instituciones educativas.
11. Aplicar el conocimiento ético y su transferencia en la práctica educativa como educadores y formadores al servicio del control o la transformación social.
12. Aplicar las técnicas de orientación al grupo específico de intervención.
13. Aportar ideas y alternativas viables y plausibles a situaciones institucionales conflictivas o críticas.
14. Aproximación a la realidad educativa a través de la aplicación de técnicas de obtención de datos primarios en acciones educativas, describirlos etnográficamente y analizarlos críticamente.
15. Aproximación a los contextos educativos a través de fuentes de teorías filosóficas y antropológicas.
16. Autoanalizar el propio desempeño profesional como educador social.

17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y valorar la incidencia de los referentes históricos, culturales, políticos y ambientales en las situaciones y propuestas educativas y formativas.
18. Comprender las distintas fases del proceso migratorio para identificar las distintas necesidades socioemocionales derivadas de dicho proceso para cada fase.
19. Comprender los marcos teóricos que posibilitan el desarrollo acciones responsables y sostenibles para valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
20. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social para adquirir sensibilidad hacia ellas.
21. Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que componen su funcionamiento.
22. Comprender y analizar las implicaciones educativas de las teorías y modelos de aprendizaje.
23. Comprender y respetar la diversidad como factor de enriquecimiento educativo.
24. Conocer e identificar los principales trastornos del desarrollo y de la personalidad, su incidencia en el desarrollo e implicaciones educativas.
25. Conocer la deontología profesional de la educación social.
26. Conocer las principales teorías filosóficas y antropológicas y sus conceptos asociados más importantes.
27. Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación aplicados a la Educación Social.
28. Conocer los elementos que conforman una organización.
29. Conocer los procesos de interacción y comunicación para abordar el análisis de campo mediante metodología observacional, utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisual.
30. Conocer y aplicar experiencias innovadoras eficaces y eficientes, para facilitar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimientos de los alumnos.
31. Conocer y comprender el desarrollo a lo largo del ciclo vital.
32. Conocer y desarrollar el pensamiento y razonamiento crítico para analizar la complejidad de los retos y desafíos de la educación social.
33. Conocer y dominar las diferentes fuentes del conocimiento disciplinar.
34. Coordinarse y planificarse en la elaboración de trabajos.
35. Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en Formación de Personas Adultas.
36. Demostrar un conocimiento académico de las diferentes lenguas en uso.
37. Desarrollar ensayos o exposiciones que reflejen la creación de un razonamiento autónomo propio y bien fundamentado a través de diferentes fuentes de conocimiento.
38. Desarrollar estrategias para fomentar procesos de resiliencia.
39. Desarrollar habilidades de intervención relativas a las diversas técnicas grupales.
40. Desarrollar la capacidad de observación sistemática y análisis del proceso grupal.
41. Desarrollo de las competencias socioemocionales necesarias para la intervención profesional.
42. Describir, analizar y exponer ideas y propuestas del ámbito de las políticas educativas y de la sociología de la educación, a partir de la literatura pedagógica científica existente en la actualidad.
43. Descubrir las dimensiones sociales y cognitivas del lenguaje escrito, conocer las distintas dinámicas de la oralidad para dominar el uso de diferentes técnicas de expresión y expresarse adecuadamente oralmente y por escrito.
44. Diagnosticar las necesidades para fundamentar los planes y programas de formación.
45. Discernir las particularidades educativas de entornos y sujetos según diferentes variables (ciclo vital, sexo, grupo social,...)
46. Diseñar acciones para implementar la educación para el desarrollo.
47. Diseñar estudios descriptivos cuantitativos y cualitativos a partir de problemas o necesidades dadas.
48. Diseñar planes de formación de profesionales de la formación según contexto y situaciones formativas.
49. Diseñar planes y programas adaptados a los contextos educativos y formativos en las modalidades presenciales y virtuales.
50. Diseñar proyectos y acciones adaptadas a los contextos educativos y a los destinatarios de las mismas.
51. Diseñar y ejecutar acciones educativas de prevención de actitudes y actuaciones de discriminación.
52. Dominar diferentes técnicas de obtención de información primaria o secundaria.
53. Dominar las teorías, herramientas y recursos específicos de la gestión de centros.
54. Ejecutar actuaciones específicas del gestor institucional a través de I proceso: análisis, actuación y mejoramiento.

55. Elaborar dispositivos de evaluación de aprendizajes especificando todos sus componentes (objeto, instrumentos, agentes, momentos).
56. Elaborar el plan de evaluación de la formación especificando todos sus componentes (objeto, instrumentos, agentes, momentos).
57. Elaborar informes a partir de resultados obtenidos.
58. Elaborar informes de evaluación.
59. Elaborar informes de seguimiento.
60. Elaborar informes socioeducativos en contextos multiprofesionales.
61. Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas.
62. Entregar en tiempo y forma las actividades propuestas.
63. Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza aprendizaje con personas adultas.
64. Establecer modelos sistemáticos entre las diferentes funciones organizativas: planificación, delegación, gestión de recursos, coordinación, control y mejora.
65. Estimular el aprendizaje autónomo ejerciendo como facilitador del aprendizaje.
66. Evaluar las políticas y programas derivados de las mismas relativos a la educación para el desarrollo.
67. Fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
68. Identificar, describir y analizar modelos didácticos, estrategias y materiales curriculares sobre la cultura política y la cultura cívica.
69. Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y de grupo, analizar e identificar las dinámicas de grupo, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipos con otros profesionales.
70. Identificar las perspectivas metodológicas de las investigaciones analizadas.
71. Identificar las sinergias entre los procesos organizativos y de gestión institucional.
72. Identificar necesidades educativas y de atención en personas, grupos o colectivos por medio del análisis de situaciones y actuaciones y establecer líneas de intervención.
73. Identificar y analizar los episodios más relevantes de la historia de la educación y del pensamiento pedagógico.
74. Mantener una actitud de respeto, prácticas y comportamientos que atiendan a la diversidad e igualdad.
75. Mantener una relación crítica y autónoma entorno a los conocimientos, valores e instituciones sociales públicas y privadas para saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
76. Mostrar conocimiento de las diversidades socioculturales y las posibilidades de aproximación antropológica.
77. Mostrar un pensamiento educativo propio a partir del conocimiento de los referentes teóricos e históricos de la educación.
78. Organizar el trabajo de forma estructurada en relación a las demandas.
79. Planificar y desarrollar intervenciones educativas con personas y colectivos diversos.
80. Proponer estrategias adaptadas a distintas situaciones y necesidades de mediación, desarrollar adecuadamente estrategias para la mediación entre personas o grupos en situaciones simuladas y mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
81. Proponer mejoras a partir de estudios o investigaciones publicadas.
82. Realizar propuestas filosófico-pedagógicas para la mejora de la acción educativa.
83. Realizar un mapa de las instituciones socioeducativas de un territorio.
84. Reflexionar y analizar los fenómenos del entorno institucional para comprender las claves que participan en ellos e intervenir para mejorarlos.
85. Saber defender las propias ideas sin utilizar elementos valorativos.
86. Saber defender o refutar la adscripción o uso de paradigmas filosóficos y antropológicos en función de intereses propios y objetos de interés educativos.
87. Saber expresar oralmente y por escrito sus ideas y conocimientos con suficiente fundamento teórico y argumental.
88. Utilizar fuentes de información diversas y adecuadas.
89. Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo, interactivo y autónomo.
90. Valorar la corrección, adecuación y aceptabilidad en producciones orales y escritas.
91. Valorar las debilidades y fortalezas de investigaciones (informes, artículos) a partir de sus apartados.

92. Vincular los distintos modelos y teorías socioeducativos en las diversas prácticas, acciones educativas y formativas enmarcadas en un contexto determinado.

## Contenido

En la web de la facultad se explican los contenidos y el desarrollo del TFG:

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/els-estudis/treball-fi-de-grau/presentacio-1339396420580.html>

## Metodología

El trabajo de final de grado exige al estudiante un nivel muy elevado de autonomía. Según las directrices de la facultad, el estudiante hará de forma perceptiva tres tutorías con el tutor/a. La primera para revisar el plan de trabajo, la segunda para entregar y comentar el informe de progreso y la tercera para preparar el informe final. Estas tutorías podrán ser grupales con todo el alumnado de un mismo tutor/a. Más allá de estas tres tutorías obligatorias, se podrán concretar otras o mantener contacto vía correo electrónico con el tutor/a.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías	5	0,2	
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Trabajo autónomo	145	5,8	3, 9, 18, 27, 41, 53, 64, 54

## Evaluación

En la web de la facultad se explican los criterios de evaluación y el calendario previsto, así como otros aspectos más detallados del proceso de elaboración y entrega del TFG.

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/els-estudis/treball-fi-de-grau/criteris-d-avaluacio-1339396420676.html>

En función del tipo de TFG y la orientación que tenga (investigación, innovación o teórica) se evaluarán las competencias referidas a cada ámbito. Es muy importante que el estudiante demuestre conocimiento transversal de las diferentes asignaturas que ha cursado a lo largo del grado, así como las competencias adquiridas.

La evaluación de la asignatura se realizará a lo largo de todo el proceso y se tendrá en consideración en proceso y el producto final. El plagio total o parcial y/o la copia es motivo directo para suspender el TFG.

La memoria del TFG debe redactarse en Catalán, excepto para los alumnos del Grado de Primaria en Inglés que lo deberán hacer en esta lengua.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante demuestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que consten en la guía docente.

En todas las actividades se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe demostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple con este requisito.

De acuerdo con la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo se penalizará con un 0 como nota de la actividad, perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo en grupo (en este caso todos los miembros tendrán un 0) o individual. Si durante la realización del examen o de una actividad en clase, el profesor considera que un alumno está intentado copiar o se les descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesor, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación.

Para otros aspectos más genéricos, se siguen los criterios y pautas generales de evaluación de la Facultat de Ciències de l'Educació aprobados por la COA a 28 de mayo de 2015 y modificados en la Junta de Facultat del 6 de abril del 2017.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Memoria	100%	0	0	1, 2, 4, 3, 5, 10, 6, 8, 9, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 66, 19, 20, 21, 22, 23, 17, 18, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 24, 25, 26, 34, 35, 36, 43, 42, 41, 37, 38, 39, 40, 44, 45, 46, 47, 51, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 54, 67, 68, 73, 69, 70, 71, 72, 62, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92

## Bibliografía

Se recomienda como lectura general de TFG:

Ferrer, V.; Carmona, M.; Soria, V. (2012) El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: McGraw Hill.

Es conveniente consultar manuales de como redactar trabajos académicos. Por ejemplo:

Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Puig, I. (1999) Com fer un treball escrit. Barcelona: Octaedro.

Rigo, A.; Genescà, G. (2000) Tesis i treballs. Aspectes formals. Vic: Eumo Editoria